25-26

MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (OB)

CÓDIGO 64012207

UNED

25-26

TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (OB)

CÓDIGO 64012207

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	TEXTOS LITERARIOS DEL SIGLO DE ORO (OB)
CÓDIGO	64012207
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS
CURSO - PERIODO - TIPO	- SEGUNDO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	MICROGRADO EN CUALIFICACIÓN PARA LA ENSEÑANZA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
PERIODO - TIPO	- SEMESTRE 2 - OPTATIVAS
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En esta asignatura se ofrece la teoría necesaria para entender los textos correspondientes a la materia de estudio y, por supuesto, los textos representativos de los siglos XVI y XVII en sus diferentes géneros y temas. Como la materia va dirigida a alumnos de segundo curso de Grado en Lengua y Literatura españolas, se estudiará el Siglo de Oro (Renacimiento y Barroco) desde sus orígenes humanistas, a partir de una selección de obras que son fundamentales para entender las creaciones literarias españolas del referido momento histórico, época de estrechas relaciones entre escritores y artistas, especialmente pintores. Asimismo, el Renacimiento y Barroco constituyen el inicio de la modernidad que puede verse a través de los textos. Para facilitar la comprensión de esas creaciones se parte de las fuentes humanistas italianas y de textos de la Antigüedad, precedentes del Renacimiento (y muy presentes en las creaciones de los dos periodos), y que habitualmente no se estudian en Literatura española pero que son decisivos para abordar y entender los textos renacentistas y barrocos españoles de la época. En ese periodo cultural el contexto europeo es fundamental, sobre todo el italiano, como puede comprobarse por las traducciones, imitaciones e influencias en España de los textos clásicos o italianos.

Esta asignatura, por lo tanto, ha de proporcionar, o insistir, en las bases necesarias para el desarrollo de las habilidades y destrezas que se exigirán al estudiante para ir avanzando en su formación. Pero, sobre todo, los conocimientos básicos de esta asignatura han de servir para el aprovechamiento óptimo de cuanto ha de aprender y conseguir en la disciplina a lo largo de su carrera.

En los estudios de **Grado de Lengua y Literatura españolas,** la asignatura *Textos literarios del Siglo de Oro* está incluida en la materia 7 correspondiente a la **HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA HASTA EL SIGLO XVII**. Esta materia se centra en el estudio diacrónico de la Literatura y el Teatro españoles desde los orígenes hasta el Siglo de Oro, y

constituyen un bloque de asignaturas que pormenorizan las etapas de inicio, consolidación y madurez de la tradición literaria española, a través del estudio de las asignaturas siguientes:
a. Textos literarios de la Edad Media
b. **Textos literarios del Siglo de Oro**
c. Literatura española medieval
d. Literatura española del Renacimiento
e. Literatura española del Barroco
f. Teatro español (desde los orígenes hasta el siglo XVII)
En **Textos literarios del Siglo de Oro** se estudian los textos humanistas más importantes que constituyen la base del Renacimiento y los textos poéticos, narrativos y dramáticos del Renacimiento y del Barroco que representan la modernidad en literatura.
En **Textos literarios contemporáneos** se estudian los textos poéticos en el contexto europeo desde finales del siglo XIX hasta 1939, los textos narrativos y ensayísticos en el mismo contexto y el mismo arco cronológico, así como los textos dramáticos. A continuación se estudian los textos poéticos y narrativos en el contexto europeo desde 1939 hasta la actualidad.
En **Literatura española, teatro y cine** se analizan las relaciones entre la novela y el cine, el teatro y el cine así como las influencias fílmicas en los textos literarios.
En **Historia del libro y de la imprenta** se estudia la historia del libro desde la Antigüedad hasta el libro electrónico con especial hincapié en todo lo ocurrido desde el nacimiento de la imprenta y sin olvidar la influencia de la revolución tecnológica del siglo XIX.
Y, finalmente, en **Literatura y cultura grecolatina** se completa la formación en este arco temporal con un estudio de las culturas griega y romana, su mitología y, sobre todo, su literatura.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

No se necesitan requisitos previos para cursar esta asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JAIME JOSE MARTINEZ MARTIN
Correo Electrónico	jjmartinez@flog.uned.es
Teléfono	91398-8611
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	IRENE RODRIGUEZ CACHON (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	irodriguez@flog.uned.es
Teléfono	91398-6053
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

Nombre y Apellidos	CRISTINA ROLDAN FIDALGO
Correo Electrónico	croldan@flog.uned.es
Teléfono	

Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	LITERATURA ESPAÑOLA Y TEORÍA DE LA LITERATURA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La UNED pone a disposición de los alumnos en la plataforma de enseñanza virtual una página específica para esta asignatura en la que el Equipo Docente abrirá distintos foros para facilitar la comunicación con los alumnos. Allí podrán plantear cuantas dudas se les presenten tanto relacionadas con el temario como con su organización (exámenes, PEC, etc.).
Por otra parte, algunos Centros Asociados ofrecen a los alumnos la posibilidad de asistir a tutorías que complementarán la labor del Equipo Docente, ayudando en el proceso de estudio resolviendo dudas, proponiendo y corrigiendo PEC, etc.
Les recordamos a los alumnos que es muy conveniente que hagan uso de estos foros oficiales para ponerse en contacto con el equipo docente y con los tutores con el fin de solicitar cuantas aclaraciones sean necesarias sobre el temario. Aunque sabemos que en ocasiones algunos alumnos recurren a otro tipo de foros extra académicos, no hay garantía de que la información que reciben por esos medios sea correcta; es más, en ocasiones hemos comprobado que se trasmiten por esas vías apuntes que contienen información errónea que luego tiene consecuencias negativas en la evaluación final de las asignaturas.
Además, el Equipo Docente (y, en su caso, también los tutores) subirán a la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura algunos materiales (webconferencias, artículos, etc.) en los que se desarrollarán argumentos relacionados con el temario de la asignatura que les resultarán útiles.
Los Profesores-Tutores (en aquellos Centros Asociados donde exista esta figura), en la medida de lo posible, deberán fomentar, orientar y practicar con los estudiantes, de forma individual y en grupo, acompañada del debate, la discusión de ideas y comparación de textos con el fin de que los alumnos alcancen los conocimientos, destrezas, aptitudes y competencias exigidos en esta asignatura, prestando especial atención a la teoría y práctica del comentario de texto.
Los profesores Tutores seguirán el progreso de los estudiantes en conocimientos y destrezas y comunicarán al equipo docente los resultados de su evaluación, especialmente la de la PEC, para que pueda ser tenida en cuenta en la evaluación final. Es muy importante, por lo tanto, que los estudiantes participen en las tutorías con el fin de obtener una evaluación continua que incida en la evaluación final positivamente.
Aunque, como se ha indicado, el modo habitual para hacer llegar al Equipo Docente sus dudas ha de ser a través de la participación en los foros, siempre que lo necesite, el estudiante puede ponerse en contacto con el profesor de la Sede Central a través de los siguientes medios:

Horario de atención al estudiante de la profesora Irene Rodríguez Cachón (coord.):
Miércoles de 09:30 a 13:30 horas.

Teléfono: +3491398 6053 | Correo electrónico: irodriguez@flog.uned.es
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y T.ª de la Literatura, Despacho 7.20, Facultad de Filología, UNED. C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid.

Horario de atención al estudiante del profesor Jaime J. Martínez Martín:

Martes de 9:30 a 13:30 horas.
Teléfono: +3491398 8611 | Correo electrónico: jjmartinez@flog.uned.es
Dirección postal: Dpto. de Literatura Española y Tª de la Literatura, Facultad de Filología 7ª planta, despacho 7.23. UNED. Edificio de Humanidades. C/ Senda del Rey, 7, 28040, Madrid

Horario de atención al estudiante del PAD de próxima incorporación:

El departamento está a la espera de que se incorpore un nuevo profesor en los próximos meses que formará parte del equipo docente de esta asignatura. Cuando sea posible, se comunicará a los alumnos su horario de atención a los estudiantes, teléfono y correo electrónico.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el formulario que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de cualquier asignatura y centro

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Las competencias específicas y generales, de acuerdo al marco competencial del Grado en Lengua y Literatura Españolas, que el estudiante debe alcanzar en esta asignatura son las siguientes:

COMPETENCIAS GENERALES

CGINS01 - Capacidad para la comunicación oral y escrita en español

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGINS05 - Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio y la profesión

CGINS06 - Habilidades básicas de manejo del ordenador

CGINS07 - Habilidades de investigación

CGPER01 - Trabajo en equipo

CGPER04 - Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar

CGPER05 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia

CGPER06 - Apreciación de la diversidad y multiculturalidad

CGPER07 - Habilidad de trabajar en un contexto internacional

CGPER08 - Conocimiento de culturas y costumbres de otros países

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER12 - Compromiso ético

CGPER13 - Preocupación por la calidad

CGPER14 - Motivación de logro

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGSIS02 - Capacidad crítica y autocrítica

CGSIS03 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)

CGSIS06 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEACA04 - Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.

CEACA05 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.

CEACA06 - Capacidad para identificar problemas y temas de investigación y evaluar su importancia.

CEDIS34 - Conocimiento de la literatura española.

CEDIS36 - Conocimiento de las relaciones entre la Literatura y otras disciplinas.

CEDIS37 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario.

CEDIS38 - Conocimiento del teatro y otros géneros literarios.

CEPRO01 - Capacidad comunicativa de nivel experto.

CEPRO02 - Capacidad para transmitir los conocimientos adquiridos.

CEPRO03 - Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

CEPRO04 - Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.

CEPRO05 - Capacidad para obtener, evaluar y sintetizar documentación propia del área.

CEPRO06 - Capacidad para elaborar recensiones.

CEPRO07 - Capacidad para la elaboración de los distintos tipos de textos.

CEPRO08 - Capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas.

CEPRO22 - Capacidad para impartir enseñanzas de literatura en diferentes ámbitos profesionales.

CEPRO23 - Capacidad de investigar en la literatura española e hispanoamericana y la teoría literaria.

CEPRO24 - Capacidad para escribir de forma creativa tanto en el ámbito literario como en el de los medios de comunicación.

CEPRO25 - Capacidad de asesoramiento en ámbitos que requieran la aplicación de conocimientos literarios y de la cultura escrita en general.

CEPRO26 - Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.

CEPRO27 - Capacidad para analizar textos literarios en perspectiva comparada.

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también en las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado, ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje se ponen en relación, en primer lugar, con las competencias genéricas del Grado y las áreas que forman parte del Mapa de Competencias Genéricas de la UNED:
1. Gestión autónoma y autorregulada del trabajo
2. Gestión de los procesos de comunicación e información
3. Trabajo en equipo
4. Compromiso ético relacionado con la deontología profesional

Los **resultados de aprendizaje** relacionados con las competencias **genéricas** son los siguientes:
- Demostrar un conocimiento y comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con los períodos de la historia de la literatura y del teatro en España desde los orígenes al siglo XVII. (Competencia 1)
- Manejar la terminología básica de los movimientos y épocas literarias y teatrales producidos en España entre los siglos XVIII y XXI. (Competencia 3).

En segundo lugar, los resultados de aprendizaje relacionados con las competencias disciplinares específicas de la materia son los siguientes:

1. Identificar los procesos básicos, relacionados con la evolución literaria de estas épocas, y aplicar técnicas y métodos que permitan desvelar los mecanismos subyacentes a tales procesos. (Competencia 2).
2. Realizar trabajos de profundización crítica y síntesis, tanto de forma autónoma como colaborativa, a partir de la búsqueda en las fuentes fundamentales, impresas o en plataformas virtuales, de información bibliográfica de la literatura española desde los orígenes al siglo XVII, relacionándolos con su contexto social, histórico y cultural, y con otras disciplinas. (Competencia 4).
3. Identificar y diferenciar los principales géneros, obras y autores de la literatura española desde sus orígenes hasta el siglo XVII a través de su lectura y análisis. (Competencia 1).
4. Aplicar las técnicas principales de la interpretación y comprensión de textos literarios y teatrales al estudio de las obras de esta época. (Competencias 2 y 3).
5. Demostrar habilidades de localización, manejo, evaluación y síntesis de la gestión de la información, procedentes de fuentes diversas, el conocimiento de la bibliografía básica y complementaria del periodo estudiado, el uso de Internet como medio de comunicación y fuente de información para localizar, manejar y evaluar críticamente la información, así como para el trabajo en equipo. (Competencia 2)

Las competencias **profesionales** y **académicas**, de carácter transversal, se incorporan también de forma coordinada con las diversas asignaturas que constituyen la materia. No se desarrollan en este apartado ya que son comunes a otras materias de carácter literario del Grado.

CONTENIDOS

Orientaciones para el estudio de los contenidos

Organización del temario

Se ofrecen los textos enmarcados en su contexto correspondiente y con las explicaciones necesarias para su comprensión. **El índice del temario constituye un programa de la asignatura donde se resumen todos los aspectos y direcciones de la materia. Se recomienda una lectura reflexiva del programa porque facilita en gran medida el estudio de la misma**. En la parte privada de esta Guía se ofrece un índice completo y un resumen de cada uno de los temas, que se organizan en 3 grandes bloques temáticos, como puede verse a continuación.

LECTURAS OBLIGATORIAS Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

- **Garcilaso de la Vega**, *Poesías*, ed. de Ignacio García Aguilar, Madrid, Cátedra, 2020, ISBN: 978843764154-6. Lectura completa de la introducción de esta edición.
- **Lope de Vega**, *Poesía selecta*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2013, ISBN: 978-8437632094 [lectura de una selección de poemas].

- **Alfonso de Valdé**s, *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. de Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 2005. Lectura completa de la introducción de esta edición.
- **Miguel de Cervantes**, *Novelas ejemplares*, ed. de Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 15ª ed., 2005 [sólo es preceptiva la lectura de estas novelas: *La gitanilla*, *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado vidriera*, *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*]. Lectura completa de la introducción de esta edición.
- **Pedro Calderón de la Barca**, *La vida es sueño*, ed. de Ciriaco Morón, Madrid, Cátedra, 2006 o ed. Enrique Rull, Madrid, Penguin Clasicos, 2015. Lectura del trabajo de Evangelina Rodríguez Cuadros, "La vida es sueño: obra paradigmática", en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

Se recomiendan ediciones filológicas rigurosas, en las que el estudiante puede ver resueltas sus dudas sobre el texto y su interpretación.
Todas estas lecturas propuestas se encuentran también en el portal web www.cervantesvirtual.com. No obstante, como estas ediciones digitales con frecuencia carecen de introducción y de notas aclaratorias, que ayudan de manera importante a entender el texto, se sugiere que se complemente su lectura con el manejo de otras más completas, como las señaladas.
En la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura el alumno podrá encontrar materiales diversos (webconferencias, videoconferencias, materiales escritos, etc.) que les servirán de ayuda para preparar la asignatura.

TEMA O BLOQUE 1: Precedentes de la modernidad: antigüedad clásica y humanismo

1. Definición y significado del Humanismo. Revalorización de los textos antiguos
2. La importancia del pensamiento neoplatónico como estética y del Cristianismo como ética
3. *El Sueño de Escipión*, ejemplo de cosmología y sentido humanístico. Su trascendencia
4. Aportaciones de Dante, Petrarca y Boccaccio a los nuevos géneros, temas y estilo

No es necesario insistir en la importancia que tuvo el Humanismo nacido en Italia a finales del s. XIV y que se extendió por toda Europa (y también por España) durante los siglos XV y XVI. La herencia cultural de sus autores y obras más destacados permaneción viva durante el Renacimiento y el Barroco constituyendo la base ideológica y estética en las que bebieron todos los autores posteriores. Así, es constante la preencia de ideas, temas, motivos, etc. que llegan a los artistas de esos siglos a través de la lectura de los textos originales y de sus traducciones o simplemente de la imitación de sus continuadores.

TEMA O BLOQUE 2: El Renacimiento: modernidad en la visión del hombre y del cosmos

1. Definición y significado del Renacimiento. *El Cortesano* como nuevo modelo humano
2. El amor como estética y la Naturaleza como modelo y espacio artístico
3. El significado de *El sueño de Polífilo* como síntesis de las artes y de la cultura
4. Los diferentes géneros literarios en el Renacimiento y la importancia de la lírica

•Lectura de la obra poética castellana completa de Garcilaso de la Vega y del *Diálogo de Mercurio y Carón* de Alfonso de Valdés.

Se denomina Renacimiento al movimiento ideológico y estético surgido en Italia a finales del siglo XV y que se extendió por toda Europa durante el siglo XVI. Aunque los autores clásicos habían sido leídos y estudiados también durante la Edad Media, desde Itaila se generalizó un interés nuevo por ellos que favoreció la búsqueda de manuscritos olvidados en bibliotecas que pudieron, así, ser editados y revisados para librarlos de las adherencias posteriores y devolverlos a su pureza original. Este nuevo conocimiento de la cultura grecolatina también se vio favorecido por la caída de Constantinopla (1453) y la llegada de eruditos bizantinos que portaban un saber que en Europa se había perdido (su influencia será decisiva, por ejemplo, en la recuperación de la figura de Platón por obra de la Academia de Florencia).

Sin embargo, no conviene olvidar que en este periodo hay también un importante esfuerzo por conjugar las nuevas corrientes filosóficas con el cristianismo (por ejemplo, en Pico della Mirandola).

Además, otros acontecimientos históricos tendrán una importancia decisiva en el desarrollo de la nueva mentalidad: por una parte, el descubirmiento de la imprenta por parte de Gutemberg, que permitió difundir y democratizar la cultura al poner al alcance de un público amplio los textos; por otro, los nuevos descubrimientos científicos y geográficos (muy especialmente el de América), que obligaron a los europeos a replantearse cuestiones esenciales hasta entonces indiscutibles.

Esta nueva mentalidad cuajó en un nuevo modelo humano, el cortesano, cuya presentación más emblematica se nos da en *Il cortigiano* (*El cortesano*) de Baltasar de Castiglione, que tradujo al español Juan Boscán.

En España, aunque con retraso respecto de Italia, el Renacimiento adquirió una vitalidad notable en el campo de las artes plásticas y de la literatura. En este último campo, tuvo una recepción temprana a partir de 1526 cuando Boscán y, muy especialmente, Garcilaso de la Vega inician la adaptación de los metros (sobre todo el verso endecasílabo) y estrofas de origen italiano: soneto, canción petrarquista, lira, octava, etc. a la lengua española, abandonado la tradición de poesía cancioneril que hasta ese momento había sido la más

prestigiosa. Será el Petrarca del *Canzoniere* el modelo principal del poetizar sentimental renacentista que seguirán los escritores de la época y a través de él triunfan entre nosotros: una métrica nueva (la ya señalada anteriormente), una filosofía amorosa (el neoplatonismo) y una lengua artística que venía acompañada de numerosas imágenes, tópicos, etc.

El ejemplo de Garcilaso fue seguido por un amplio número de poetas que, con variantes, seguirán sus huellas (D. Diego Hurtado de Mendoza, Gutierre de Cetina, Francisco de Figueroa, Fernando de Herrera, etc.). Junto a ellos, se irán desarrollando otros temas: ético-moral (Fray Luis de León), mística (San Juan de la Cruz, Santa Teresa), etc.

No conviene olvidar, sin embargo, que junto a esta poesía italianizante y clasicista, se desarrolla también una poesía de tradición popular (formada por cancioneros y, sobre todo, romanceros que se publican con gran éxito no solo en volúmenes, sino también en pliegos sueltos).

Pero también la prosa gozó de un gran desarrollo en el s. XVI: junto a géneros de tradición medival que siguieron leyéndose (novela de caballerías, novela sentimental, etc.), surgen nuevos modelos: la novela pastoril (la *Diana* de Jorge Montemayor), la novela morisca (*Historia del Abencerraje*), la novela bizantina (su ejemplo más característico aparecerá ya en el s. XVII con L*os trabajos de Persiles y Sigismunda* de Cervantes). Pero en 1554 aparece una novelita que, sin duda, estaría llamada a marcar un antes y un después en el desarrollo del género: el *Lazarillo de Tormes.*

Con esta obra anónima se inicia un camino narrativo hacia la novela moderna que culminará posteriormente con el *Quijote* de Cervantes. A partir de una estructura marcada por su carácter epistolar, el protagonista, Lázaro, un personaje de clase baja, un antihéroe, relata su vida a un poco definido interlocutor, Vuestra Merced, para explicarle "el caso". Desde sus orígenes poco honrosos (una madre prostituta y un padre que murió en galeras), nos informa de su trayectoria vital siguiendo la estructura que será habitual en las sucesivas novelas picarescas del mozo de muchos amos. Novela con apariencia realista, pero que recrea personajes y situaciones pertenecientes a la tradición folclórica anterior, el autor supo recoger una visión de la España imperial de Carlos V que habitualmente quedaba fuera de la literatura; al tiempo que hacía una agria crítica a la Iglesia de la que se ha discutido no poco si puede encuadrarse dentro del eramismo o no.

Por su parte, el teatro renacentista sigue una evolución particular que seguirá una senda de adaptación a las nuevas corrientes humanistas provenientes de Italia (Juan del Encina, Gil Vicente), pero también sigue vivo una corriente de teatro más popular (*Pasos* de Lope de Rueda). Además, se va avanzando en la creación de una mayor profesionalización de las compañías y en la creación de espacios propios en los que llevar a cabo las representaciones (los corrales de comedias). En definitiva, se están poniendo las bases de lo que poco después sería el gran teatro clásico nacional español.

BLOQUE O TEMA 3: El Barroco: primera gran crisis de la modernidad

1.Definición y significado. El Barroco como arte de contrarios. *El Discreto* como modelo humano

2. La importancia de las relaciones artísticas en la época

3. Imaginería y pensamiento en el Barroco y la importancia de la palabra

4. Los diferentes géneros literarios. El teatro como texto y espectáculo fundamental

•Lectura de una selección de la poesía de Lope de Vega, *La vida es sueño* de Calderón de la Barca y de cinco de las *Novelas Ejemplares [La gitanilla, Rinconete y Cortadillo, El licenciado vidriera, El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros]* de Cervantes como ejemplos representativos de la poesía, el teatro y la prosa del Barroco.

Aunque con frecuencia se ha querido ver en el Barroco un momento histórico de ruptura radical con el Renacimiento, lo cierto es que ambos movimientos comparten buena parte de sus fundamentos. Sin duda, en esa idea, y en general en cierta concepción tradicional negativa de este periodo, han pesado mucho los prejuicios que sobre él estableció en el siglo XVIII la Ilustración, al contraponerlo de manera radical al orden y el equilibrio neoclásicos.

No obstante, es evidente que el s. XVII supuso un cambio de mentalidad importante fruto en buena medida de la situación política y económica de un periodo marcado por el enfrentamiento violento entre el mundo católico y el protestante (y, en el caso concreto de España, por la decadencia de la Monarquía Hispánica y su aislamiento de las nuevas corrientes del pensamiento que marcarán el futuro). De manera muy particular, entre nosotros, las consecuencias del Concilio de Trento y de la Contrarreforma dejaron una huella artística y literaria imposible de minusvalorar. Además, la revolución científica y filosófica (Galileo, Newton, Descartes, Bacon, etc.) sentó las bases del racionalismo y de la ciencia experimental moderna.

No es de extrañar que el modelo humano cambie de manera radical y que del cortesano se pase a *El discreto*, presentado por Baltasar Gracián como un hombre más centrado en su propia individualidad y que tiene que aprender a vivir en sociedad, pero manteniendo siempre una cierta desconfianza en un mundo en el que prevalece la apariencia. Por tanto, el hombre barroco necesita discreción y disimulo para adaptarse a un mundo hostil.

Lo cierto es que estamos ante un arte basado en el contraste, en la ruptura de la armonía renacentista, en la lucha de opuestos, en los claroscuros, en la lucha y el sentido agónico de la vida. Entre el deseo de disfrutar de la vida y la constante conciencia del tiempo que pasa y de la Muerte, los autores pasan con asombrosa facilidad de la idealización más exquisita a la degradación más violenta (es el caso, por ejemplo, de Góngora en las *Soledades* y en la *Fábula de Píramo y Tisbe;* o de Quevedo, autor de algunos de los más hermosos sonetos de amor de la literatura española y también de las burlas más groseras).

Precisamente en la poesía, el modelo más prestigioso de libro del Renacimiento, basado en el *Canzoniere* de Petrarca, perfectamente estructurado y equilibrado, cede su lugar a volúmenes misceláneos en los que se mezclan poemas pertenecientes a distintas tradiciones líricas (cancioneril, italiana, clásica), géneros (sonetos, epístolas, églogas, fábulas mitológicas, etc.), temas (no es raro que se meclen poemas amorosos, religiosos, de circunstancias, satírico-burlescos, etc.) e incluso se dé cabida a textos en prosa: cartas, novelas cortesanas, etc. Es el caso de *La Filomena* y *La Circe*, ambos de Lope de Vega. En la novela siguen triunfando géneros de carácter idealizante que venían del periodo anterior, como la novela bizantina y la novela breve (también llamada novela cortesana), pero será a partir de la publicación de la primera parte del *Guzmán de Alfarache* (1599) de Mateo Alemán cuando se desarrolle la novela picaresca (el *Buscón* de Quevedo, *La pícara Justina* de Francisco López de Úbeda, *La garduña de Sevilla* de Castillo Solórzano, etc.). Pero, sobre todo, el s. XVII vendrá marcado por la publicación del *Quijote* de Cervantes, la obra que inaugura definitivamente la novela moderna. Posiblemente ninguna obra muestra tan bien el paso del optimismo renacentista al desengaño barroco.

Posiblemente si tuviésemos que señalar un género literario como especialmente representantivo del periodo barroco en España tendría que ser el teatro. Podríamos decir que la vida social se teatralizó hasta el punto de que las festividades de todo tipo (civiles, religiosas, etc.) reunían todas las artes (pintura, arquitectura, música, literatura, teatro, etc.) y, al mismo tiempo, todos esos mismos elementos confluían en los escenarios creando un espectáculo total.

Lope creó un modelo en el que todas las clases sociales se sentían representadas y a la que asistían juntos desde el Rey a las clases menestorosas.Allí tenían cabida en un único espectáculo que, a partir de un episodio de la historia de España, de la Biblia, de la mitología, etc. combinaba tragedia y comedia, nobles y criados, damas y caballeros, sin respetar las unidades aristotélicas, como defendió en *El arte nuevo de hacer comedias*. Teatro que Calderón elevó a su mayor perfección y que probablemente alcanzó en los Autos Sacramentales una de las formas más características del Barroco español.

METODOLOGÍA

En el modelo educativo que se propone, el alumno es un sujeto activo y responsable de su propio aprendizaje, para lo cual se le proporciona la metodología semipresencial adecuada, que garantiza la calidad y claridad de los contenidos científicos.

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED. **El material didáctico está especialmente elaborado para esta asignatura por la profesora Ana Suárez Miramón (*La construcción de la modernidad en la literatura española*).** Los contenidos de este manual se completarán con la lectura de la bibliografía recomendada para cada tema que se indica en el apartado CONTENIDOS. Si algún alumno quisiese profundizar más en alguno de los temas, el equipo docente le proporcionará información

bibliográfica complementaria.
Se recuerda que no se trata de una asignatura de historia literaria sino de la presentación de los Textos más relevantes del periodo. El objetivo es leer los textos, reflexionar sobre su contenido y deducir el tema o temas y las relaciones con otras obras.
Otras asignaturas incorporan la perspectiva historiográfica en otros cursos del Grado.
En el curso virtual, el estudiante dispondrá de material docente amplio y variado y en diversos formatos (audiovisual y digital) para preparar la asignatura.
Además, el estudiante cuenta con el apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	6
Duración del examen	120 (minutos)

Material permitido en el examen

NO SE PERMITE AL ALUMNO UTILIZAR NINGÚN TIPO DE MATERIAL DURANTE EL EXAMEN

Criterios de evaluación

Para la calificación de la Prueba Presencial y evaluación del conocimiento del estudiante se tendrán en cuenta los siguientes criterios:
La corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.
El conocimiento de los contenidos teóricos estudiados durante el curso en la bibliografía obligatoria y en los materiales del curso colgados en la plataforma virtual.
El conocimiento de las obras de lectura obligatoria y de los textos del manual.
La capacidad de contextualizar las obras estudiadas en la corriente y estética a la que pertenecen (Humanismo, Renacimiento, Barroco).
La identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura renacentista y barroca.
El conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período.
La capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).
Los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto.
El comentario filológico de los rasgos estéticos estudiados en lostextos, obras y autores del temario.
SE RECUERDA A LOS ALUMNOS QUE LAS INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS, SINTÁCTICAS Y GRAMATICAS RESTAN PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL. ADEMÁS, SU REITERACIÓN, PUEDE IMPLICAR EL SUSPENSO DEL EXAMEN, AUNQUE LOS CONTENIDOS SEAN CORRECTOS

% del examen sobre la nota final	80

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5
Comentarios y observaciones	

La Prueba Presencial se realizará en los Centros Asociados de la UNED en los días señalados en el calendario oficial de exámenes que publica la Vicesecretaría de Pruebas Presenciales. Su duración será de 2 horas y en él el alumno no podrá utilizar ningún tipo de material de apoyo.

La Prueba Presencial o examen consta de dos partes:

En la primera parte al alumno se le ofrecen 5 textos estudiados en el manual (o curso virtual de la asignatura) o extraídos de las lecturas obligatorias. El estudiante tiene que analizar el tema y las características del texto para poder justificar a qué época, autor y obra corresponde y comentar brevemente al menos 3 de ellos (pero conviene que comente los 5 para tener más oportunidades de aprobar). Se recomienda que la respuesta a cada texto sea aproximadamente de 10 líneas. Si no se responde adecuadamente a ese mínimo de tres textos, la prueba se suspenderá sin tomar en consideración el resto del examen.

En la segunda parte se ofrece al alumno un texto extraído de las lecturas obligatorias o de las propuestas en el manual para que realice un comentario literario. Dicho comentario deberá seguir la estructura que se indicará en el propio examen (comentario guiado). Es importante recordar que es necesario analizar el texto concreto que se ofrece y no hacer un discurso general sobre la obra de la que forma parte ni sobre su autor. En la conclusión del comentario se debe elaborar un desarrollo de uno de los temas y/o motivos que aparecen en el texto propuesto. En este apartado final, que no puede ser muy extenso, el alumno ha de mostrar su madurez y capacidad para expresar lo que ha aprendido de la teoría y cómo puede verlo en ese texto concreto). Por supuesto, la elección es libre pero siempre a partir de alguno de los elementos de ese texto.

***Aunque se indicarán en los siguientes apartados se hace constar aquí también que la asignatura tiene dos modalidades de evaluación, en función de que el alumno opte o no por entregar la PEC o Prueba de Evaluación Continua:**

En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa (no realicen la PEC), la calificación de la Prueba Presencial ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

En el caso de los estudiantes que sí opten por la evaluación continúa (realicen la PEC), la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:

La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.

La calificación de la PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final.

La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

SE RECUERDA A LOS ALUMNOS QUE LAS INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS, SINTÁCTICAS Y GRAMATICAS RESTAN PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL. ADEMÁS, SU REITERACIÓN, PUEDE IMPLICAR EL SUSPENSO DEL EXAMEN, AUNQUE LOS CONTENIDOS SEAN CORRECTOS.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La **Prueba de Evaluación Continua (PEC)** está diseñada para trabajar los contenidos del programa de modo alternativo y afianzar otras destrezas establecidas para la asignatura. No es obligatoria pero sí muy recomendable.

Adicionalmente es muy útil para seguir el estudio de acuerdo con el cronograma.

Criterios de evaluación

Para la calificación de la PEC y evaluación del conocimiento del estudiante se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

La corrección sintáctica, gramatical y ortográfica.

El conocimiento de los contenidos teóricos estudiados durante el curso en la bibliografía obligatoria y en los materiales del curso colgados en la plataforma virtual.

El conocimiento de las obras de lectura obligatoria y de los textos del manual.

La capacidad de contextualizar las obras estudiadas en la corriente y estética a la que pertenecen (Humanismo, Renacimiento, Barroco).

La identificación de los rasgos estéticos principales que caracterizan la literatura renacentista y barroca.

El conocimiento de claves históricas y culturales que explican la literatura de este período.

La capacidad de contextualización del texto literario dentro de un entorno (caracterizado por el período histórico, el autor y el tipo de obra que se trata).

Los rasgos estilísticos y literarios presentes en el texto.

El comentario filológico de los rasgos estéticos estudiados en lostextos, obras y autores del temario.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega 16/12/2025

Comentarios y observaciones

La calificación de la PEC se hará sobre 10, y representará el 20% de la nota final (el examen o prueba presencial se valora con el 80%).

La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.

La calificación de la PEC se tendrá en cuenta tanto en la sesión de evaluación ordinaria (febrero) y en la extraordinaria (septiembre).

La fecha de entrega de la PEC será la que se indique en la página de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La asignatura tiene dos modalidades de evaluación, en función de que el alumno opte o no por la evaluación continua, esto es, realice o no las Pruebas de Evaluación Continua (PEC):
1) En el caso de los alumnos que no opten por la evaluación continúa y no realicen la PEC, la calificación de la Prueba Presencial ser hará sobre 10 y se corresponderá con el 100% de la nota final, por lo que estos alumnos podrán obtener la máxima puntuación.
2) En el caso de los estudiantes que sí opten por la evaluación continúa y realicen la PEC, la calificación final se obtendrá de la siguiente manera:
-La calificación del examen se hará sobre 10, y representará el 80% de la nota final.
-La calificación de la PEC se hará también sobre 10, y representará el 20% de la nota final.
La ponderación, por tanto, para obtener la nota final será el resultado de multiplicar la nota del examen x 0,8 más la nota de la PEC x 0,2: (es decir, 80% de la Prueba Presencial + 20% de la PEC).
La nota de la PEC sólo se tendrá en consideración si la calificación de la Prueba Presencial es superior a 5 (sobre 10), es decir, aprobar el examen es condición indispensable para superar la asignatura.

SE RECUERDA A LOS ALUMNOS QUE LAS INCORRECCIONES ORTOGRÁFICAS, SINTÁCTICAS Y GRAMATICAS RESTAN PUNTOS EN LA CALIFICACIÓN FINAL. ADEMÁS, SU REITERACIÓN, PUEDE IMPLICAR EL SUSPENSO DEL EXAMEN, AUNQUE LOS CONTENIDOS SEAN CORRECTOS.
Se recuerda al estudiantado que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la siguiente Guía genIA Estudiantes.pdf .

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788437600925
Título:LA VIDA ES SUEÑO19ª ed.
Autor/es:Morón Arroyo, Ciriaco ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437602219
Título:NOVELAS EJEMPLARESnull
Autor/es:Sieber, Harry ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437617107
Título:DIÁLOGO DE MERCURIO Y CARÓNnull
Autor/es:Navarro Durán, Rosa ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788437632094
Título:POESÍA SELECTAnull
Autor/es:Lope De Vega Y Carpio ;
Editorial:: CATEDRA

ISBN(13):9788437641546
Título:POESÍASIgnacio García Aguilar
Autor/es:Garcilaso De La Vega ;
Editorial:CÁTEDRA

ISBN(13):9788499612058
Título:LA CONSTRUCCIÓN DE LA MODERNIDAD EN LA LITERATURA ESPAÑOLAnull
Autor/es:Ana Suárez Miramón ;
Editorial:RAMÓN ARECES

Lecturas obligatorias:

Además de la lectura y estudio del manual básico de Ana Suárez Miramón, ***La construcción de la modernidad en la literatura española,*** Madrid, Ramón Araces/UNED, 2015 **[quedan excluidas las páginas: 191-195 (punto 4.1.6), 197-198 (punto 4.1.7.1), 205-229 (del punto 4.2.3 al 4.2.6.5), 230-236 (del punto 4.3.1 al 4.3.3.1), 354-375 (del punto 10.2.2 al 10.4)]** el alumno tiene que leer y trabajar las siguientes lecturas obligatorias (cada una de las cuales tiene que complementar con el estudio crítico que se indica a continuación):

- **Garcilaso de la Vega**, *Poesías*, ed. de Ignacio García Aguilar, Madrid, Cátedra, 2020, ISBN: 978843764154-6. Lectura completa de la introducción de esta edición.
- **Lope de Vega**, *Poesía selecta*, ed. de Antonio Carreño, Madrid, Cátedra, 2013, ISBN: 978-8437632094 [lectura de una selección de poemas].
- **Alfonso de Valdé**s, *Diálogo de Mercurio y Carón*, ed. de Rosa Navarro Durán, Madrid, Cátedra, 2005. Lectura completa de la introducción de esta edición.
- **Miguel de Cervantes**, *Novelas ejemplares*, ed. de Harry Sieber, Madrid, Cátedra, 15ª ed., 2005 [sólo es preceptiva la lectura de estas novelas: *La gitanilla*, *Rinconete y Cortadillo*, *El licenciado vidriera*, *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros*]. Lectura completa de la introducción de esta edición.
- **Pedro Calderón de la Barca**, *La vida es sueño*, ed. de Ciriaco Morón, Madrid, Cátedra, 2006 o ed. Enrique Rull, Madrid, Penguin Clasicos, 2015. Lectura del trabajo de Evangelina Rodríguez Cuadros, “La vida es sueño: obra paradigmática”, en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788434425293
Título:LA MIRADA AL TEXTO: COMENTARIO DE TEXTOS LITERARIOSnull
Autor/es:Rosa Navarro Durán ;
Editorial:: ARIEL

ISBN(13):9788436262520
Título:INTRODUCCION A LA LITERATURA ESPAÑOLA. GUIA PRACTICA PARA EL COMENTARIO DE TEXTOPrimera edición octubre 2011
Autor/es:Ana Suarez Miramón, María Clementa Millán ;
Editorial:UN.E.D.

ISBN(13):9788477387077
Título:CÓMO SE COMENTA UN POEMAnull
Autor/es:Ángel Luis Luján Atienza ;
Editorial:: EDITORIAL SINTESIS

ISBN(13):9788499613352
Título:CÓMO HACER UN COMENTARIO DE TEXTO DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICAnull
Autor/es:Agustín Vera Luján ;
Editorial:RAMÓN ARECES

El libro ***Literatura española. Textos, crítica y relaciones*** (vol. I Edad media y Siglo de Oro), de editorial Alhambra, resulta muy útil por incluir textos de diversos géneros y mostrar relaciones e influencias. El Siglo de Oro ocupa las pp. 263-582. El único problema es la dificultad de encontrarlo, pero su consulta puede hacerse en las bibliotecas.

Por otra parte el manual de ***Historia de la Literatura española*** de F. B. Pedraza y Milagros Rodríguez Cáceres, concretamente los tomos **II y III,** dedicados al **Renacimiento (I) y al Barroco (II)** (Tafalla, Cénlit, 1980) ofrecen una amplia información para el conocimiento del Siglo de Oro en los diferentes géneros y autores. Pueden recurrir a su contenido si desean ampliar información teórica o consultar datos, aunque su materia se impartirá en las dos asignaturas correspondientes al Renacimiento y al Barroco respectivamente.

Para la realización práctica del **comentario de texto**, entre otros, se recomienda:

- Millán, C. y Suárez Miramón, A. (2012). *Introducción a la literatura española. Guía práctica para el comentario de textos.* Madrid: UNED, donde se ofrecen, de forma práctica, comentarios de textos realizados desde la Edad Media al siglo XX, además de unas indicaciones teóricas para su aprendizaje e introducciones a las diferentes épocas, autores y obras, desde la Edad Media a nuestros días.
- Luján Atienza, Á. L. (1999). *Cómo se comenta un poema*. Madrid: Síntesis.
- Navarro Durán, R. (2017). *La mirada al texto. Comentario de textos literarios*. Madrid: Ariel.

•Vera Luján, A. (2019). *Cómo hacer un comentario de texto. De la teoría a la práctica*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Esta materia se imparte con la metodología de enseñanza a distancia de la UNED, utilizando materiales didácticos propios y todos los servicios de apoyo al aprendizaje que la UNED ofrece a sus estudiantes:
- Los materiales de apoyo didáctico específicos para esta asignatura, elaborados por el equipo docente, son los siguientes: esta detallada Guía Didáctica, en la que se pormenorizan todos los pasos que debe seguir el estudiante; el curso virtual y sus harreamientas docentes y didácticas; el manual básico citado; la Prueba de Evaluación a Distancia; otros recursos didácticos, aurdiovisuales y didñacticos, disponibles a través de la plaraforma educativa aLF
- Medios audiovisuales, apoyos informáticos y recursos tecnológicos (materiales en soportes informáticos de acceso libre y restringido), combinados con los procedimientos y estructuras que dan soporte a los cursos virtuales a través de diversas plataformas digitales, habilitadas al efecto por la UNED, con el fin de asegurar la comunicación bidireccional de los estudiantes con los profesores de las asignaturas.
- Pueden utilizar para el estudio del tema del **teatro barroco**, el DVD realizado por los profesores Enrique Rull Fernández y Ana Suárez Miramón, ***El teatro barroco y los espacios de representación***, Madrid, UNED, 2009. Además de una información teórica muy detallada pueden seguir el guión literario y visual. Está asequible para los estudiantes a través de Canal UNED en tres DVD. Además, tienen enlaces a fichas resúmenes de teatro barroco realizadas por Ana Suárez y TVE2 UNED cuyos enlaces se comunicarán en el estudio del teatro barroco.
- Apoyo de tutorías presenciales en los Centros Asociados a esta Universidad, distribuidos por España y el extranjero, así como tutorías en línea.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.